

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER INDEFINIDO CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE SENASA S.M.E. M.P. S.A., PREVISTA EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY 31/2022, DE 23 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023.

Con fecha 24 de octubre de 2023, se publicó la convocatoria de las pruebas selectivas para todos aquellos para todas aquellas personas aspirantes admitidas en la convocatoria de puestos de trabajo de Tasa de Reposición Ordinaria 2023 de SENASA.

De conformidad a lo establecido en el apartado 4 de la convocatoria de puestos de trabajo de carácter indefinido correspondiente a la tasa de reposición ordinaria del año 2023 de la sociedad SENASA S.M.E. M.P. S.A. (en adelante, SENASA), publicada con fecha 16 de octubre de 2023, y conforme a los criterios comunes establecidos en las *Bases Generales de los procesos de los procesos selectivos de SENASA para la cobertura de puestos de trabajo de carácter indefinido* (en adelante, Bases Generales), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas en la prueba competencial y en la valoración de méritos, con indicación de la calificación provisional de las personas aspirantes.

No se ha llevado a cabo la entrevista técnico-profesional conforme a lo establecido en el apartado 6.3 de las citadas Bases Generales, debido a que solo había una persona candidata para los puestos ofertados. En consecuencia, la puntuación máxima que pueden obtener los aspirantes es de 80 puntos.

El plazo de formulación de alegaciones será de dos días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente calificación provisional de las pruebas competenciales.

En el supuesto de formularse alegaciones se deberá realizar mediante escrito firmado electrónicamente dirigido al Órgano de Selección, que se enviará mediante correo electrónico a la dirección procesos.selectivos@senasa.es, indicando en el asunto la referencia del anexo específico de la plaza a la que se concurre.

Finalizado el plazo de alegaciones, se publicará la puntuación y calificación definitiva de las pruebas selectivas competenciales en la página web corporativa de SENASA.

La presente publicación hace las veces de comunicación a las personas interesadas de la resolución adoptada por SENASA a sus alegaciones.

Madrid, a 31 de octubre de 2023

M^a Belén Moreno Raymundo.
Directora de Servicios Corporativos.
Presidenta Órgano de Selección.

Inmaculada Pelegrina Jiménez.
Técnica de Recursos Humanos.
Secretaria Órgano de Selección.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DE SENASA

Nº REFERENCIA SOLICITUD	Nº REFERENCIA PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	Puntuación prueba competencial	Puntuación méritos	Puntuación total	Calificación
002	TRO23-05	Técnico-a. Sistemas de la Información	40	27	67	APTO
005	TRO23-04	Técnico-a. Formación Seguridad Operacional	40	38	78	APTO
007	TRO23-02	Técnico-a Experto-a Operaciones Cabina. SOV y Trabajos Aéreos	40	23,34	63,34	APTO
009	TRO23-03	Técnico-a Experto-a Operaciones Vuelo. SNS	40	22,34	62,34	APTO
011	TRO23-06	Administrativo-a. Servicios Corporativos	40	18,66	58,66	APTO
012	TRO23-01	Titulado-a Medio - Grado. Servidumbres	40	21,7	61,7	APTO
020	TRO23-07	Responsable Técnico-a de Simulación	38	31	69	APTO